

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MARCILLA CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2012**

Asistentes: José María Abárzuza Goñi, José Manuel Cantín García, Mario Fabo Calero, Martín Fuentes Medina, Marta Laparte Catalán, Javier León Bertol, Ignacio Moreno Sobejano, Vicente Jesús Navarro Goñi, Juan Carlos Pejenaute Albo. No asisten a la sesión habiendo excusado su asistencia: María Pérez Medina y Gloria Munárriz Ezquerro.

### **ACTA.-**

En la Villa de Marcilla, y en su Casa Consistorial, siendo las trece treinta horas del día veintinueve de octubre de dos mil doce, se reunieron los señores concejales expresados al comienzo, citados reglamentariamente, bajo la presidencia de D. José María Abárzuza Goñi, asistidos por la Secretaria Miren Edurne Chasco Garralda al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria Urgente y tratar de los asuntos que figuran en el Orden del Día cursado al efecto.

Abierto el acto se trataron los siguientes puntos:

#### **1º.- Ratificación carácter urgente de la convocatoria.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 78.1 de la Ley Foral 6/90 de la Administración Local de Navarra se procede en primer lugar a ratificar la urgencia de la convocatoria. Previa votación con el resultado de nueve a favor se ratifica su urgencia.

#### **2º.-Cierre Ultracongelados de la Ribera S.L**

El Alcalde toma la palabra manifestando su sorpresa por la noticia del cierre de la planta de Marcilla por Ultracongelados de la Ribera S.L y traslado a Valencia, poniendo de manifiesto el problema que para el pueblo de Marcilla y la comarca supone el futuro cierre. Informa de las reuniones mantenidas hasta la fecha con el Comité de Empresa y sobre los posibles motivos del cierre, proponiendo la adopción de acuerdo al respecto: apoyando a todos los trabajadores afectados, la manifestación convocada para el día 3 de noviembre así como rechazando el cierre.

Mario Fabo Calero traslada el apoyo de su grupo a todos los trabajadores haciendo un llamamiento a la empresa para que juntamente con los trabajadores "aguanten las dificultades actuales y puedan conseguir la futura viabilidad de la empresa".

Por unanimidad de los corporativos asistentes a la sesión se formula la siguiente declaración:

El Ayuntamiento de Marcilla, en sesión extraordinaria urgente celebrada el día 26 de octubre a las 13,30 horas, ha adoptado por unanimidad de sus miembros presentes, la siguiente declaración ante el cierre de la empresa Ultracongelados de la Ribera S.L:

El Ayuntamiento de Marcilla en Pleno muestra su apoyo a todos los trabajadores de la empresa. Rechaza el cierre de Ultracongelados de la Ribera S.L y anima a las partes a buscar una solución satisfactoria que ayude a la viabilidad de la empresa. Así mismo apoya la manifestación convocada para las 12 horas del próximo sábado 3 de noviembre de 2012.

Y no habiendo otros asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria se levanta la sesión a las trece horas cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta que será firmada por el Alcalde-Presidente, conmigo la Secretaria.